



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Junio de 2009

427/09

Expte. N° 14.152/09

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 08/09 que trata sobre la adquisición de un Programa de Computación Versión Académica Upgrade Sap2000, con destino al Laboratorio de Ingeniería Civil en el marco del PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA EN INGENIERIA-PROMEI GENERAL-CIVIL, con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible contar con el programa antes mencionado para ser utilizado como herramienta de los métodos de cálculo ya que se trata de un software legal y actualizado;

Que en la presente adquisición se dio cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de contrataciones;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones de los Decretos 436/00 (Artículo 26, inc h), 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

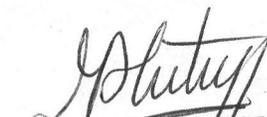
ARTICULO 1°.- Adjudicar en Contratación Directa N°08/09 a la firma MORRISON INGENIEROS-CSI COMPUTERS STRUCTURES, con domicilio en 1995 University Avenue Berkeley, Ca94704 USA, la compra de Programa de Computación Versión académica Upgrade Sap2000V10 to V14, por un monto total de U\$S 1.990,00 (UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA DOLARES ESTADOUNIDENSES).

ARTICULO 2°.- Realizar el pago de esta Contratación Directa en forma anticipada.

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de \$ 7.945,14, a F.F.16 partida: 4.8.1.: INFORMATICA, con cargo al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA EN INGENIERÍA (PROMEI GENERAL-CIVIL), de esta Facultad.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Presupuesto, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, Asesoría Jurídica, Directora Administrativa-Económica, Jefa Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, al Director del Proyecto PROMEI GENERAL Ing. Jorge Félix Almazán, a la Ing. María Alejandra Ceballos, para su toma de razón y demás efectos.

mcs


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA